

TERCER Y ÚLTIMO REQUERIMIENTO

| Santiago Puringla, | 29 de julio del 202 | 20 |
|--|--|--|
| Estimado Señor(a): | Carlos Fernando | Giron Ordoñez |
| Aval solidario: | | |
| debido a que se had hubo respuesta de hoy, para que se po asciende a un total estipulado su caso implica costos adici usted, también se do los Tribunales de la | n agotado las instancia su parte, se le da un ú resente a nuestra ofic de L. 1824.1 se estará trasladando ionales por honorarios dará como vencida el to Republica de Hondura licaría que su record | to con usted para notificarle lo siguiente: as de cobro por parte de la Financiera y no altimo plazo de 7 días contados a partir de ina a cancelar el monto adeudado el cual y en caso de incumplimiento en el tiempo o a la parte legal de a Financiera, la cual s legales, costos que serán cancelados por otal de la deuda y responderá por ella ante s y se ingresará su nombre en la central de crediticio se estaría dañando y sería una |
| Atentamente, | | |
| | | |
| GEREN | | CREDITOS |
| | | |

"Comprometidos con el crecimiento y desarrollo de Santiago Puringla"